



Alejandro Rogazy comparte experiencias de la restauración patrimonial: Victoria

En la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat, se vivió una jornada de alto nivel académico y cultural con la presencia de un invitado de excepción: Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador nacido en esta ciudad y con más de cuatro décadas de trayectoria en Chile y el extranjero.

Página 15



Collipulli

Encapuchados robaron camioneta a trabajadores forestales

La BIPE de Angol desarrolla diligencias para identificar a los responsables y recuperar el vehículo, avaluado en 22 millones de pesos.

Página 3

Hasta 17 años de cárcel para cuatreros que balearon a agricultor en Purén

El Tribunal Oral de Angol condenó a tres integrantes del grupo por homicidio frustrado, abigeato y delitos vinculados a la tenencia de armas.



Página 17

Victoria

PDI detuvo a tres personas por microtráfico de drogas

La investigación permitió desarticular una estructura dedicada a la comercialización de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína. En los allanamientos se incautaron drogas, dinero en efectivo, elementos de dosificación y una prenda de uniforme de Carabineros.

Página 2

Seremi Aarón Ríos presentó a Karen Gómez como nueva jefa provincial de Educación de Malleco

La nueva autoridad asumirá la conducción del Departamento Provincial de Educación con el desafío de fortalecer la reactivación educativa y mejorar los aprendizajes en las 11 comunas de la provincia.



Página 18

Carabineros realizó más de 240 controles durante ronda preventiva en Angol

El operativo de la 1° Comisaría también dejó dos detenidos y 16 infracciones por distintas faltas.

Neimar Claret Andrade



Más de 240 controles preventivos a personas y vehículos efectuaron los efectivos de Carabineros adscritos a la 1° Comisaría de Angol, durante una ronda desarrollada la noche del pasado miércoles 1 de julio, operativo que además permitió detener a dos personas y cursar 16 infracciones.

En el marco del servicio

policial se realizaron 127 controles preventivos de identidad y 116 controles vehiculares, junto con la fiscalización de 11 locales de

expendio de alcohol y ocho locales comerciales.

Respecto de los procedimientos policiales, Carabineros detuvo a una persona

por lesiones leves en contexto de violencia intrafamiliar y a otra por conducción en estado de ebriedad.

Asimismo, el personal po-

licial cursó 14 infracciones a la Ley de Tránsito y dos por ingerir bebidas alcohólicas al interior de vehículos.

PDI detuvo a tres personas por microtráfico de drogas en Victoria

La investigación permitió desarticular una estructura dedicada a la comercialización de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína. En los allanamientos se incautaron drogas, dinero en efectivo, elementos de dosificación y una prenda de uniforme de Carabineros.

Edición NCA

Tres personas, dos mujeres y un hombre, todos mayores de edad y de nacionalidad chilena, fueron detenidas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Victoria, junto al Equipo Modelo Territorial Cero (MT-0), en el marco de una investigación por el delito de microtráfico de drogas.

La información fue dada a conocer por el jefe Brigada de Investigación Criminal Victoria, subprefecto Oscar Saravia Huaiquilef quien detalló que las diligencias, desarrolladas en coordinación con la Fiscalía Local de Victoria, permitieron establecer que los imputados integrarían una estructura dedicada a la comercialización de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína desde distintos domicilios de la comuna.

Asimismo dijo que luego de las diversas diligencias



de análisis criminal, inteligencia policial y la aplicación de técnicas investigativas contempladas en la Ley 20.000, los detectives reunieron los antecedentes necesarios para solicitar al tribunal las respectivas órdenes de detención, así como de entrada y registro de los inmuebles in-

vestigados.

Durante los allanamientos, la PDI incautó 69 dosis de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína, valoradas en más de 234 mil pesos. Además, decomisó dinero en efectivo, elementos utilizados para la dosificación y pesaje de drogas y un pantalón

correspondiente a una tenida de salida de Carabineros, el cual no mantenía registro ni identificación de personal asignado.

Los tres imputados quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para el correspondiente control de detención.

Encapuchados robaron camioneta a trabajadores forestales en Collipulli

La BIPE de Angol desarrolla diligencias para identificar a los responsables y recuperar el vehículo, avaluado en 22 millones de pesos.

Neimar Claret Andrade

Un violento robo con intimidación afectó durante la madrugada de ayer viernes 3 de julio a trabajadores de una empresa forestal en la comuna de Collipulli, luego de que al menos dos sujetos armados les sustrajeran la camioneta en la que se movilizaban.

De acuerdo con los antecedentes preliminares recabados por la Policía de Investigaciones, las víctimas permanecían estacionadas en el sector urbano de la comuna mientras esperaban a un familiar, cuando fueron interceptadas por al menos dos individuos encapuchados y que portaban armas de

fuego.

Bajo amenazas, los delincuentes obligaron a los trabajadores a subir a la parte posterior de la camioneta y los trasladaron hasta la Ruta 5 Sur, donde los abandonaron antes de escapar con el vehículo, cuyo avalúo alcanza los 22 millones de pesos.

El procedimiento fue adoptado inicialmente por Carabineros y, por instrucción de la Fiscalía de Primeras Diligencias de La Araucanía, la investigación quedó a cargo de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisuecistros (BIPE) de Angol.

El subcomisario Sebastián Lara señaló que las diligencias se encuentran enfocadas en establecer la dinámica del delito e identificar a los autores.

“El trabajo en el sitio del



suceso —comentó— la revisión de las cámaras de seguridad del entorno y las declaraciones de las víctimas forman parte de la investigación. Los resultados

serán informados a la Fiscalía de Primeras Diligencias de La Araucanía”.

Entre las diligencias realizadas por los detectives se encuentran el empadro-

namiento de testigos, el análisis de evidencia criminalística y diversas pericias destinadas a recuperar la camioneta y ubicar a los responsables del robo.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL
RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 18:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Diputado Beltrán desplegó intensa agenda de trabajo en Lumaco

El Parlamentario Mallequino participó en la entrega de títulos de dominio a 10 familias, se reunió con un comité habitacional en Capitán Pastene y recorrió las obras de pavimentación del camino entre Los Laureles y Villa Pichipellahuén junto al alcalde Richard Leonelli.



Una intensa agenda de actividades desarrolló en la comuna de Lumaco el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, quien, junto al alcalde Richard Leonelli, participó en diversas instancias orientadas a apoyar iniciativas de desarrollo para los vecinos del territorio.

La jornada comenzó con una entrevista en Radio

Nativa, donde abordaron distintos proyectos que se encuentran en ejecución en la comuna. Posteriormente, ambos participaron en la ceremonia de entrega de 10 títulos de dominio a familias de Lumaco, beneficio que otorga certeza jurídica sobre la propiedad de sus terrenos.

Más tarde, el Parlamentario Mallequino se trasladó

hasta Capitán Pastene para reunirse con el Comité de Vivienda Fuerza Unida, cuyos integrantes se encuentran a la espera de la asignación de recursos que les permitan avanzar en la construcción de sus futuras viviendas.

La agenda concluyó con una visita inspectiva a las obras de pavimentación del camino entre Los Laureles y

Villa Pichipellahuén, proyecto que considera 12 kilómetros de asfalto y que, según se informó durante el recorrido, enfrenta algunas dificultades debido a la presencia de postes que deben ser retirados para permitir la continuidad de los trabajos.

El diputado Juan Carlos Beltrán destacó la importancia de mantener un trabajo

permanente en terreno y acompañar a las comunidades en las distintas gestiones que impulsan su desarrollo.

“Como siempre ha sido mi forma de trabajar —afirmó— hoy me encuentro en la comuna de Lumaco junto al alcalde Richard Leonelli. Comenzamos con una entrevista en Radio Nativa, posteriormente participamos en la entrega de títulos de dominio y luego sostuvimos una importante reunión con un comité habitacional que espera concretar su proyecto de viviendas. Finalmente recorrimos las obras del asfalto hacia Pichipellahuén, una iniciativa largamente esperada por los vecinos”.

Por su parte, el alcalde Richard Leonelli valoró la visita del parlamentario y destacó el respaldo que, a su juicio, ha brindado a la comuna.

“Quiero agradecer al diputado Juan Carlos Beltrán —afirmó— no solamente por la visita de hoy, sino también por el trabajo que realiza y porque, cuando se lo solicitamos, siempre ha estado pendiente y colaborando con la comuna de Lumaco”.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

 Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor





Bomberos atendió 36 emergencias por temporal de viento en Curacautín

La mayoría de los llamados correspondió a caída de árboles, despeje de rutas y voladuras de techos. Durante la emergencia también fue rescatada una mujer con 36 semanas de embarazo que presentaba síntomas de parto.

Neimar Claret Andrade

Un total de 36 emergencias atendió el Cuerpo de Bomberos de Curacautín como consecuencia del intenso viento puelche que afectó a la comuna durante la jornada del miércoles 1 de julio, situación que movilizó a las distintas instituciones de emergencia para responder a los requerimientos de la comunidad.

El vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Curacautín, Javier Pizarro Reckmann, explicó que la respuesta comenzó durante la madrugada del miércoles, luego de las alertas emitidas por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y la Dirección Meteorológica de Chile.

Del total de llamados, alrededor de 25 correspondieron a despeje de rutas, voladuras de techos y otras situaciones derivadas directamente de las fuertes rachas de viento. A ello se sumaron emergencias por cableado eléctrico, dos accidentes y el rescate de una mujer con 36 semanas de gestación que presentaba síntomas de parto y no podía salir de su vivienda.

La paciente fue evacuada mediante un operativo coordinado entre Bomberos, personal municipal y el equipo de salud comunal y se logró su traslado hasta el Hospital de Curacautín.

Pizarro advirtió que, aunque se esperaba una disminución del viento, las bajas temperaturas pronosticadas para los próximos días podrían aumentar el riesgo de accidentes de tránsito debido a la formación de hielo en las rutas, especialmente en los caminos que conducen a

los centros de esquí.

“El llamado es —subrayó— a extremar los cuidados. Mientras haya viento, tratar de minimizar los traslados por la ruta, porque todavía puede existir riesgo de caída de árboles”.

Carabineros llama a conducir con precaución

Por su parte, el comisario subrogante de la 5° Comisaría de Carabineros en Curacautín, capitán Manuel Gajardo Fuentes, informó que durante la emergencia se registraron múltiples caídas de árboles, voladuras de techos y problemas de conectividad vial, incluyendo la obstrucción de la Ruta 181 por un camión que quedó atrave-

sado debido al hielo en la calzada.

El oficial destacó que, pese a la magnitud del evento, no se registraron personas lesionadas ni situaciones de gravedad reportadas a Carabineros.

Asimismo, informó que los pasos fronterizos Pino Hachado e Icalma se encuentran nuevamente habilitados, al igual que el acceso a Corralco, recomendando a quienes visiten la zona mantenerse informados sobre el estado de las rutas y conducir con especial precaución, debido a que durante los últimos días se han registrado accidentes de tránsito en el sector de Malalcahuello.



Eduardo Crettón marca sus primeros 115 días en el Congreso con foco en seguridad y desarrollo para Malleco

Seguridad pública, crecimiento económico y desarrollo territorial son los pilares que han marcado los primeros 115 días del diputado por el Distrito 22, Eduardo Crettón, en el Congreso Nacional. El parlamentario realizó un balance de este inicio de gestión, destacando una intensa agenda legislativa y un fuerte trabajo en terreno para abarcar las principales necesidades de la provincia de Malleco.

Andrea Jaque

En entrevista exclusiva con el Diario Las Noticias de Malleco.

Integrante de las comisiones de Constitución y Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, Crettón aseguró que gran parte de su labor ha estado enfocada en responder a una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía: la delincuencia.

En ese contexto, destacó la discusión de iniciativas destinadas a fortalecer las herramientas para combatir el crimen, entre ellas proyectos para ampliar la Ley Nain-Retamal, reforzar las atribuciones durante el Estado de Excepción Constitucional, endurecer las sanciones por delitos cometidos en establecimientos educacionales, el avance con la ley anti encapuchados y una propuesta que busca que adolescentes de 16 y 17 años que participen en delitos de alta violencia puedan ser sancionados como adultos. También destacó que el Gobierno, prepara reformas para fortalecer a Carabineros, mejorando los beneficios para los alumnos en formación y las remuneraciones del personal.

No obstante, el diputado sostiene que la seguridad debe ir de la mano con la recuperación económica. A su juicio, el principal desafío del país es volver a generar empleo y crear condiciones

que permitan atraer inversiones, especialmente en regiones como La Araucanía.

“Lo que más nos transmite la gente es la falta de oportunidades. Hay muchas familias que buscan trabajo y jóvenes que, pese a haber terminado sus estudios, no logran insertarse laboralmente”, afirmó.

El diputado señaló que uno de los obstáculos para alcanzar ese objetivo es el exceso de trámites administrativos que retrasan inversiones, proyectos habitacionales y emprendimientos, situación que, asegura, debe ser abordada para acelerar el desarrollo. En esa línea, destacó la reciente visita del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, quien comprometió el ingreso de un paquete de medidas orientadas a agilizar los procesos de los comités habitacionales y reducir los extensos tiempos de espera para acceder a una vivienda.

El parlamentario también puso especial énfasis en el potencial de la provincia de Malleco, destacando sus condiciones para transformarse en un polo agrícola, turístico y cultural. Sin embargo, advirtió que la violencia y las brechas de conectividad continúan limitando ese crecimiento.

“Cuando ocurre un atentado, no sólo hay una víctima directa; toda la provincia resulta afectada porque disminuye la inversión y se fortalece

una imagen que no representa la verdadera realidad de Malleco”, señaló.

En materia de desarrollo, uno de los desafíos que identifica es avanzar en alfabetización digital y mejorar la conectividad. A su juicio, incorporar a emprendedores, artesanos y pequeños productores al comercio electrónico puede abrir nuevas oportunidades económicas para la provincia. En esta línea indicó que ha sostenido reuniones con organismos como Sercotec, FOSIS, con la Seremi de la Mujer y la Seremi de Ciencia, con el objetivo de impulsar programas que fortalezcan las competencias digitales de la población.

Acuerdos más allá de las diferencias políticas

Aunque reafirma su identidad política, el parlamentario sostiene que existen temas donde es posible construir acuerdos transversales. Como ejemplo, mencionó el proyecto presentado junto a la diputada Andrea Parra para modificar aspectos de la Ley de Compras Públicas, con el propósito de facilitar que comerciantes locales puedan ser proveedores de sus municipios.

No obstante, también manifestó su preocupación por la relación entre el Gobierno Regional y el Ejecutivo. En ese sentido, cuestionó que el gobernador de La Araucanía no haya sostenido reuniones con el Presidente de la República durante sus visitas a la región, afirmando que, más allá de las diferencias políticas, el diálogo institucional



Diputado Eduardo Crettón Rebolledo de visita en Las Noticias de Malleco.

resulta fundamental para impulsar proyectos en beneficio de los habitantes de La Araucanía.

Al evaluar sus primeros meses como parlamentario, aseguró que el contacto permanente con las comunas del distrito ha fortalecido su compromiso con el territorio. “Estoy más enamorado que nunca de la provincia de Malleco”, expresó, agregando que recorrer sus comunas, conocer sus historias y trabajar junto a los vecinos ha reafirmado su convicción de que la provincia posee un enorme potencial y merece un lugar más relevante en el desarrollo regional.

Finalmente, Crettón sostuvo que su labor en el Congreso está inspirada en una visión de servicio público que, según recordó, resume una frase del Presidente José Antonio

Kast: “El servicio público no es un sacrificio, es una tremenda responsabilidad y el que sienta que esto es un sacrificio, que mejor se dedique a otra cosa”. Bajo esa premisa, afirmó que continuará impulsando iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad, generar empleo y abrir nuevas oportunidades para la provincia de Malleco.

A 115 días de iniciar su labor parlamentaria, el desafío para Eduardo Crettón recién comienza. Entre proyectos de ley, trabajo territorial y la búsqueda de acuerdos, el diputado sostiene que el mayor objetivo es uno: contribuir a que Malleco deje de ser conocida por sus dificultades y comience a ser reconocida por las oportunidades que, asegura, siempre ha tenido.



Cientos de personas se reunieron para jugar en el reciente Encuentro Gamer de la UNAP Sede Victoria

Organizado por la carrera TNS en Computación e Informática junto a la Municipalidad de la comuna

Siguiendo con la misión de llegar a las diversas generaciones de jugadores del norte de La Araucanía, el Encuentro Gamer 2026 de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria logró reunir a un público total de entre 400 a 600 personas en el Gimnasio de la UNAP, en un importante desafío desarrollado exitosamente por la carrera Técnico de Nivel Superior (TNS) en Computación e Informática y la Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) de la comuna.

En la ocasión, las casi 10 horas de intensa actividad y la alta rotación transcurridas en el recinto deportivo permitieron desplegar un amplio abanico de títulos como Fortnite, Valorant, FIFA, League of Legends y Roblox en el sector de computado-



res. En cuanto a consolas, el evento tuvo juegos como Just Dance y Super Smash Bros., además de simuladores de automovilismo y zonas retro con catálogos seleccionados de PlayStation en sus múltiples generaciones, Super Nintendo, Nintendo 64 y Game Cube, logrando atraer el interés de niños, jóvenes y adultos, abarcando un rango etario de 7 a 25 años.

Según el Jefe de la especialidad, Marcos Cuevas Díaz, el encuentro se logró gracias a una gran "cohesión

estudiantil, ya que logramos una participación masiva de estudiantes de primer y segundo año de la carrera. Esto no solo demuestra su compromiso con las actividades, sino también el fuerte sentido de comunidad que se está forjando", congregando a una veintena de universitarias y universitarios, quienes "se dividieron en turnos durante la jornada para coordinar los torneos, supervisar el soporte técnico de las redes y consolas, asegurando que cada asistente tuviera una expe-

riencia gamer de primer nivel", indicó.

"Creo que el evento fue bastante bueno", afirmó el estudiante de primer año, Claudio Cisternas Poveda, "ya que llegó mucha gente a pesar de que el clima no acompañó; aun así lo pasamos muy bien, estuvo entretenido, fue una linda experiencia y la gente habló muy bien de la organización, por lo que me gustaría que se realizara de nuevo pronto", opinión compartida por la unapina de segundo año, Lo-

rena Martínez Inzunza, quien disfrutó de "cada momento, en donde ayudé en la organización realizando cableado de redes y la preparación de los equipos. También jugué algunos juegos; entre los que más me gustaron estuvieron FIFA, Roblox y sobre todo el simulador de carreras automovilísticas, porque sentí como si de verdad estuviese manejando un auto, al igual que la competencia de baile, que sorprendió a muchos", evidenció con entusiasmo la joven oriunda de Lumaco.



Funcionarios y académicos se instruyen acerca de los nuevos criterios y estándares para la Acreditación Institucional

Mediante la entrega de un documento emanado por la Dirección General de Calidad de Casa Central en Iquique

Con el objetivo de continuar firmes en el proceso de Acreditación Institucional de 2027, la Unidad de Calidad y Planificación de la Sede Victoria ha mantenido un nutrido calendario de encuentros con las distintas carreras y departamentos para difundir el nuevo texto "Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional", emanado de la Dirección General de Calidad (DGC) de la Universidad Arturo Prat en Iquique.

Dicha publicación, recopila veinte criterios y estándares de calidad para el proceso impuesto por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para todas las instituciones de Educación Superior autónomas, incorporando requerimientos establecidos para el subsistema universitario y el sub-

sistema técnico-profesional, además del rol del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) como eje articulador de la mejora continua y del fortalecimiento de los funcionamientos institucionales.

Partiendo desde el 15 de junio, los profesionales de la Unidad en Malleco, Patricia Soto Ramos y Fernando Lillo Ortiz, han estado realizando diversas reuniones para difundir el reciente texto entre todas las carreras de Pregrado, técnicas y departamentos de la UNAP, todo con el fin de mantener al cuerpo docente y a los funcionarios de la comunidad actualizados con respecto a los nuevos criterios y estándares, junto con los pasos del actual proceso, todo con el fin de promover



una participación informada de los actores de nuestra institución.

De acuerdo con Patricia Soto, la recepción del libro ha sido "positiva y se observó interés por parte de los funcionarios de la Sede ya que, durante la entrega, se

generaron consultas e intercambio de opiniones sobre el contenido y su aplicación para el proceso de Acreditación Institucional", hecho que acentúa la importancia de dar a conocer esta información, considerando que "busca reforzar los princi-

pales aspectos del proceso de Acreditación, sirviendo como un apoyo para mantener presente la información clave en esta etapa temprana", comentó la Encargada de la Unidad de Calidad y Planificación de la Sede Victoria.

Humanización de la Educación: el verdadero sentido de la Escuela

El Problema: Una educación carente de sentido.

El contexto sociopolítico actual está en crisis. No solamente debido a la recesión económica y el conflicto internacional, sino también al surgimiento de una serie de violencias que permean todas las instituciones, inclusive el contexto escolar. A diario, los medios de comunicación nos muestran acciones de tipo violento que ocurren en los espacios educativos, de norte a sur de nuestro país. Expertos y expertas en la materia han señalado que la violencia escolar es un espejo que refleja las tensiones sociales del ambiente en el que se desarrollan, y que una de las múltiples causas posibles, es una educación centrada en logros académicos, por sobre las habilidades socioemocionales.

¿Cómo avanzar hacia una transformación de los espacios educativos, de manera que asuman una responsabilidad social y humana? A mi juicio, la

base para estas transformaciones debiera ser el brindar espacios de convivencia democrática, así como también centrar la educación en el desarrollo de las personas como seres integrales, fomentando competencias que exceden logros intelectuales, hasta llegar a lo profundo: una preocupación legítima por la integridad humana, social y medioambiental.

Al respecto, Humberto Maturana (1991) nos habla de la escuela como espacio generador de conciencia democrática, inclusiva, reflexiva, que no debiera estar a disposición de los intereses de mercado. Así como no puede separarse la responsabilidad de una familia, la cultura o la nación en la cual una persona crece, es indispensable pensar, rescatar o reformular la idea de que el espacio de la escuela forma parte del contexto de constitución humana en cuanto tal y por ende, le compete la responsabilidad de contribuir a su desarrollo

integral. Esto conlleva una tarea humanitaria, en donde la escuela como institución también promueve valores y respeto por los derechos de las personas. Para Maturana & Vignolo (1991), que los espacios educativos tengan responsabilidad social implica que “nunca pierdan de vista su responsabilidad ética hacia la comunidad que hace posible su existencia”.

Rescate de la creatividad y la ternura.

Ahora vuelvo a la frase que acompaña el inicio de este artículo: “Nunca un siete me voy a sacar, ¿por qué no ponen sietes por bailar en la escuela?”. En este verso, Michael Astudillo Jr., junto con lamentarse por no poder optar a la mejor calificación en las asignaturas tradicionales, se cuestiona por qué no puede ser calificado precisamente por aquello que disfruta y saber hacer bien: bailar. Sirva esto como ejemplo de que el ser humano es creativo por naturaleza, y ciertamente esta es una de las competencias imprescindibles a desa-

rollar en los entornos educativos, que lamentablemente no siempre se considera al momento de calificar. En este sentido, el planteamiento de la filosofía humanista refuerza el poder creativo de la persona, considerando el aprendizaje, la enseñanza y la educación, como el camino para “el logro de la plenitud humana” para que esta pueda llegar a ser “lo mejor que pueda ser” (Abraham Maslow).

¿Cómo podría llegarse a esto? Una propuesta es a través de las pedagogías que humanizan, que abrazan la ternura y de esta forma convierten los espacios educativos en lo que Humberto Maturana llama “nicho”, una escuela que sostenga de manera permanente, para que los estudiantes alcancen y ejerciten aprendizajes que los lleven a encontrar su lugar en el mundo.

“Nunca un siete me voy a sacar, ¿Por qué no ponen sietes por bailar en la escuela?”.
Michael Astudillo Jr., 31 Minutos.

abrazan la ternura y de esta forma convierten los espacios educativos en lo que Humberto Maturana llama “nicho”, una escuela que sostenga de manera permanente, para que los estudiantes alcancen y ejerciten aprendizajes que los lleven a encontrar su lugar en el mundo.



Fabiola Miño Grandón, Psicóloga y estudiante del Doctorado en Estudios Culturales en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Niñas y niños como protagonistas: Hernán Trizano de Victoria abre camino en “Tu Diario en la Escuela”

La Escuela Hernán Trizano se convirtió en el primer establecimiento educacional de la comuna de Victoria en sumarse a la iniciativa Tu Diario en la Escuela, impulsada por Las Noticias de Malleco. La directora del plantel, Paola Grandón Espinoza, destacó el valor de este espacio que vincula a estudiantes con el ejercicio periodístico y la formación ciudadana.

Andrea Jaque

En sus palabras, todo espacio educativo que transmita crecimiento y seguridad en la infancia constituye un aporte decisivo en el desarrollo integral. “Si las profesoras y los

profesores podemos darnos cuenta del aprendizaje significativo, concreto y real que esto conlleva, podemos decir que estamos haciendo escuela, sin importar si es dentro o fuera del aula”, subrayó.

“La oportunidad que entrega el Diario Las Noticias de Malleco en su columna

Tu Diario en la Escuela, refiere precisamente eso, hacer escuela en un espacio al cual muchas veces una estudiante o un estudiante no llega como protagonista proactivo de la noticia, con habitualidad. En pleno siglo XXI y con tanta información falsa dando vueltas al mundo, un diario local debe mostrar a sus niñas y niños en su actuar educativo porque escuchando su honesta voz estamos fortaleciendo la formación cívica y convivencia escolar mostrándose como el verdadero futuro de un país. Nuestro rol como profesoras y profesores es enseñar con la pura verdad por delante”, enfatizó.

Desde este medio de comunicación, se extiende la



Paola Grandón Directora Escuela Hernán Trizano.

invitación a otros establecimientos de la comuna y la provincia para que se sumen a esta experiencia, que

busca consolidar la educación como un espacio vivo, participativo y comprometido con la comunidad.

Más de \$5 billones bajo la lupa: Naveillan exige investigación por transferencias a fundaciones

La diputada Gloria Naveillan condenó los nuevos antecedentes dados a conocer en el marco del plan de Inspección Total al Estado, luego de que el Gobierno informara más de \$1,4 billones en transferencias a fundaciones que no acreditan rendición y nuevas alertas en compras públicas y trato directo.

La diputada Gloria Naveillan reaccionó a los nuevos antecedentes expuestos por el Gobierno en la cuarta sesión del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, instancia en la que se informaron hallazgos de alta gravedad en materia de transferencias directas a fundaciones, compras públicas y uso de recursos fiscales.

Entre los principales datos dados a conocer, se informó que durante el período 2022-2026 se identificaron más de \$5,4 billones transferidos a fundaciones que debieron haber sido objeto de rendición, de los cuales más de \$1,4 billones no acreditan rendición. A ello se suma otro antecedente especialmente delicado: de 177 fundaciones creadas entre 2022 y 2026 que recibieron recursos públicos, 79 no registran rendición alguna.

El reporte también identificó servicios con alta proporción de recursos no rendidos, entre ellos SENCE, el Servicio de Protección a la Niñez y la Subsecretaría de Agricultura. Junto con ello, se advirtieron nuevas alertas en materia de compras públicas, especialmente por el uso intensivo del trato directo en distintos organismos del Estado, con porcentajes especialmente altos en entidades como CIREN, el Servicio de Salud Sur y la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Además de estos hallazgos transversales, el Comité resolvió instruir cuatro nuevas investigaciones específicas en los ministerios de Deporte, Energía, Agricultura y Salud, al estimar que existen antecedentes que requieren una revisión más profunda y eventual determinación de responsabilidades.

Para Gloria Naveillan, la magnitud de lo revelado confirma que el problema es mucho más profundo de lo que se había reconocido hasta ahora. A su juicio, si con solo revisar una parte del sistema ya aparecen estas cifras, la preocupación debe ser

todavía mayor respecto de todas aquellas instituciones y programas que aún no han sido investigados.

“Yo espero que esto se investigue a fondo, porque solo con escarbar un poquito, con buscar un poco, se descubren esta cantidad de transferencias sin respaldo, esta cantidad de dinero comprometido y esta cantidad de fundaciones que fueron creadas. Aquí se tiene que llegar hasta el final y tiene que haber responsabilidades”, es la línea que instala la diputada.

La parlamentaria agregó que el volumen de recursos involucrados y la reiteración de nuevas alertas no permiten tratar estos hechos como situaciones aisladas ni administrativas menores. “Imagínense la cantidad de instituciones que aún no se comienzan a investigar. Y aparece y aparece más plata mal usada. Acá el Ministerio Público tiene que ponerse las pilas; esto requiere una explicación profunda y una investigación exhaustiva”, sostuvo.

Para Naveillan, lo conocido hasta ahora demuestra debilidades severas en los mecanismos de control y seguimiento del uso de recursos públicos, especialmente en transferencias directas a fundaciones y en procesos de compra sin licitación. A su juicio, cuando siguen surgiendo nuevos antecedentes de esta magnitud, lo mínimo es que las investigaciones avancen con rapidez, profundidad y consecuencias concretas.

La diputada recaló finalmente que este caso debe avanzar hasta esclarecer completamente el destino de los recursos comprometidos, la responsabilidad de los organismos que transfirieron fondos y la situación de las fundaciones que recibieron dinero público sin acreditar rendición. Para ella, el país no puede normalizar que sigan apareciendo cifras millonarias sin respaldo mientras todavía quedan instituciones pendientes de revisión.



IN MEMORIAM



RAMÓN PEZO REINOSO (Q.E.P.D.)

Al conmemorarse este 5 de julio 20 años de tu partida, papá, tu legado sigue más vivo que nunca. Tu nobleza, entrega al prójimo y el apasionado trabajo por tu ciudad constituyen el gran orgullo de tus hijos, nietos y de todos los victorienses. Tu intachable trayectoria como regidor, concejal y alcalde de Victoria dejó una huella imborrable. Con infinito amor y respeto, en tu memoria: tus hijos y nietos.

Victoria, Julio de 2026

Joven ercillano comparte su experiencia tras obtener el tercer lugar mundial en competencia tecnológica



En la sesión ordinaria N.º 57 del Concejo Municipal, realizada este martes 30 de junio, el joven de Pidima Joan Millaldeo Saavedra, estudiante de Ingeniería en Telecomunicaciones de INACAP Temuco, compartió con las autoridades comunales

la experiencia que vivió en la ciudad de Shenzhen, China, donde junto a su equipo obtuvo el tercer lugar mundial en la Huawei ICT Competition 2025-2026, en la categoría de Redes, Telecomunicaciones y Conectividad WiFi, una de las com-

petencias tecnológicas más importantes del mundo.

Con tan solo 21 años, Joan relató paso a paso el exigente proceso que debió enfrentar para llegar a esta instancia internacional. Explicó que antes de representar a Chile en la final mundial debió

superar con éxito las etapas nacionales y latinoamericanas, demostrando un alto nivel de conocimientos, compromiso y perseverancia.

Durante la sesión, el Alcalde Luis Orellana Rocha, presidente del Concejo Municipal, destacó el ejemplo que representa el joven para toda la comuna.

“Para nosotros es un verdadero orgullo recibir a Joan en este Concejo Municipal y conocer de primera fuente una historia de esfuerzo, perseverancia y superación. Su logro demuestra que el talento existe en nuestra comuna y que, con dedicación, disciplina y el apoyo de la familia, es posible alcanzar metas que parecen muy lejanas. Joan ha llevado el nombre de Ercilla y de Chile a una competencia de nivel mundial, dejando en alto a nuestra comuna. Esperamos que su experiencia motive a muchos niños y jóvenes a creer en sus capacidades, a seguir estudiando y a perse-

guir sus sueños”.

Por su parte, Joan agradeció el permanente respaldo de sus padres, de vecinos del sector de Pidima y del municipio, destacando el apoyo brindado por el alcalde Luis Orellana Rocha y la concejala Tatiana Muñoz durante su camino hacia esta importante competencia internacional.

Finalmente, el Concejo Municipal, encabezado por el Alcalde Luis Orellana Rocha, entregó un reconocimiento al joven estudiante como una forma de destacar su esfuerzo, dedicación y el orgullo que significa para Ercilla contar con un representante que alcanzó un lugar de excelencia en una de las competencias tecnológicas más prestigiosas del mundo. Su historia es hoy una inspiración para las nuevas generaciones de la comuna, demostrando que con constancia, preparación y trabajo en equipo es posible llegar muy lejos.

Todo un éxito intercambio de láminas del Mundial 2026

Con una excelente convocatoria, este jueves 2 de julio se desarrolló en el Polideportivo de Ercilla una entretenida jornada de intercambio de láminas del Mundial 2026, organizada por el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Ercilla.

Niños, jóvenes y adultos se dieron cita para compartir su pasión por el fútbol, intercambiar láminas y disfrutar de un grato ambiente familiar. Además, durante la actividad se realizaron concursos y sorteos gratuitos de álbumes del Mundial para niños que aún no contaban con uno, junto con sobres de láminas para seguir completando sus colecciones.

El Alcalde Luis Orellana Rocha, a través de la Oficina



de Deportes agradece a todas las familias que participaron e hicieron de esta actividad un verdadero éxito.





Municipalidad de Ercilla
Comuna que avanza!

COMUNICADO A LA COMUNIDAD

La Municipalidad de Ercilla informa a los vecinos y vecinas que:

- La Biblioteca Pública Municipal permanecerá cerrada desde el lunes 6 hasta el viernes 10 de julio, debido a la realización de su inventario anual.
- Asimismo, el servicio de atención del abogado de la Corporación de Asistencia Judicial estará suspendido durante esos días, ya que el profesional se encontrará haciendo uso de su periodo de vacaciones.

Agradecemos su comprensión y les invitamos a estar atentos a nuestras redes sociales para conocer la fecha de reanudación de ambos servicios.





Angol: Trabajadores confían en que municipio destrabará pago de bono tras reunión con el alcalde

El vocero del grupo señaló que el jefe comunal les informó que el beneficio será cancelado una vez que exista una respuesta de la Contraloría. Más de 120 trabajadores esperan el pago, que acumula siete meses de retraso.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



desde hace siete meses, un grupo de trabajadores de la empresa Sólo Verde se reunió con el alcalde de Angol, Enrique Neira, para conocer el estado de las gestiones destinadas a destrabar la entrega del beneficio.

Tras el encuentro, el vocero de los trabajadores, Gustavo Rojas, afirmó que el jefe comunal les informó que el pago se efectuará una vez que la Municipali-

dad reciba la respuesta de la Contraloría, por lo que llamó a sus compañeros a mantener la tranquilidad.

“Lo que logramos sacar en limpio —comentó— es que el bono va a llegar. Tenemos que esperar un poco porque están esperando respuesta de Contraloría, pero el bono se va a cancelar y es para todos los colegas que trabajan con nosotros. Que la plata va a llegar, sí o sí”.

Rojas sostuvo que, de acuerdo con la información entregada durante la reunión, el retraso obedecería a un problema administrativo y que el alcalde Neira comprometió el pago del beneficio una vez resuelta esa situación.

Asimismo explicó que no se entregó una fecha para la cancelación de los recursos, debido a que el proceso depende del pronunciamiento

del organismo contralor. No obstante, indicó que la próxima semana volverán a reunirse con representantes del municipio para conocer los avances.

En caso de no existir una solución en el corto plazo, advirtió que los trabajadores continuarán manifestándose para exigir el pago del beneficio.

Según precisó, la situación afecta a más de 120 trabajadores, quienes actualmente mantienen un monto adeudado cercano a los 500 mil pesos por persona, cifra que, de acuerdo con sus estimaciones, alcanza aproximadamente un millón 100 mil pesos al año.

De igual modo afirmó que el retraso no tendría relación con la empresa empleadora, sino que correspondería a un problema administrativo en la tramitación municipal de los antecedentes necesarios para gestionar los recursos.

Universidad Santo Tomás aumenta a cinco años su acreditación en Nivel Avanzado otorgada por la CNA



La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) acogió el recurso de reposición presentado por la institución, extendiendo en un año su período de acreditación y destacando avances en aseguramiento de la calidad, modelo formativo y vinculación con el medio.

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) decidió aumentar a cinco años la acreditación en Nivel Avanzado de la Universidad Santo Tomás, tras acoger el recurso reposición presentado por la institución.

Entre los aspectos valorados por la CNA-Chile se destacó la existencia de una política que articula la aplicación sistemática de mecanismos de aseguramiento de la calidad en todas sus funciones, sedes, carreras y programas. En esa línea, también se valoró el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que promueve la autorregulación y la mejora continua en todo el quehacer institucional y opera

articulado con el modelo de gestión.

Otro aspecto reconocido por los Pares Evaluadores es el Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás, el cual es coherente con el Proyecto Institucional y orienta el desarrollo de la docencia de pre y postgrado y los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los perfiles de egreso, centrándose en el estudiante como protagonista de su proceso formativo. A ello se suma el especial logro de acreditar la dimensión voluntaria de Vinculación con el Medio, la cual se ha consolidado como una función misional y transversal en la UST.

“Esta nueva decisión nos llena de satisfacción y or-



gullo, ya que reconoce los claros y sólidos avances de la UST en todas sus funciones misionales, lo que es un reflejo del trabajo responsable que hemos impulsado para continuar posicionándonos como una institución de reconocida calidad”, señaló la Rectora Nacional de la Universidad Santo Tomás, Claudia Peirano.

En la misma línea, la autoridad destacó que “este po-

sitivo resultado evidencia nuestras grandes fortalezas y avances desde el proceso anterior, aumentando en un año nuestro período de acreditación. Al mismo tiempo, nos invita a continuar abordando nuevas oportunidades de mejora para los próximos años, consistentes con nuestros desafíos y propósitos institucionales”.

Desde su fundación en 1988, la Universidad Santo

Tomás se ha consolidado como una de las principales instituciones de educación superior en Chile, con una amplia presencia nacional, un modelo educativo de calidad y un fuerte compromiso con el desarrollo social y académico del país. Cuenta con 13 sedes desde Arica hasta Puerto Montt, más de 26.000 estudiantes y cerca de 64.000 egresadas y egresados distribuidos en ocho facultades.

Torneo Intercomunal de Ajedrez reunirá a la región en Victoria

Este sábado 4 de julio, a partir de las 10:00 horas, el Gimnasio N° 2 de la comuna de Victoria será escenario del Torneo Intercomunal de Ajedrez, certamen que congregará a jugadores de distintas comunas de la región en una jornada abierta y gratuita.

Andrea Jaque

La competencia contempla las categorías Sub-10, Sub-14, Sub-18 y Open, invitando a niños, niñas, jóvenes y adultos a ser parte de un encuentro que busca masificar la práctica del denominado deporte ciencia.

El evento es organizado en conjunto por la Municipalidad de Victoria, a través del programa SENDA Previene y el Club de Ajedrez Los Reyes de Victoria, institución que ha marcado un precedente en la comuna al impulsar el desarrollo del ajedrez como herramienta formativa y competitiva.

Más allá de la competencia, el objetivo es fomentar una disciplina que

fortalece habilidades cognitivas esenciales: concentración, memoria, pensamiento lógico y resolución de problemas, especialmente en niños y adolescentes.

Actualmente, el Club Los Reyes de Victoria realiza entrenamientos todos los martes y jueves, entre las 18:00 y las 19:30 horas, en Avenida Prat 1562, consolidándose como un espacio de aprendizaje y perfeccionamiento. Uno de sus hitos más relevantes ha sido contar con un profesor Maestro FIDE, lo que permite entregar formación de alto nivel a los jugadores locales.

El trabajo sostenido del club ha permitido que varios de sus integrantes representen a

Victoria en competencias comunales, regionales y nacionales. En este contexto, destaca la participación del joven ajedrecista Thomas Hetz, quien actualmente compete en el Torneo Nacional Escolar en Santiago, llevando con orgullo el nombre de la comuna y reflejando el crecimiento del ajedrez local.

La invitación está abierta a toda la comunidad para asistir y participar de este Torneo Intercomunal de Ajedrez, un encuentro que promete consolidarse como un referente regional y que reafirma el compromiso del Club de Ajedrez Los Reyes de Victoria con el desarrollo cultural y deportivo.

MUNICIPALIDAD VICTORIA
Justos evaluamos!

SENDA Previene
Victoria

Club de Ajedrez Los Reyes de Victoria

TORNEO DE AJEDREZ

VACACIONES DE INVIERNO

TORNEO GRATUITO
Válido para ELO Nacional

Bases e Inscripciones

Categorías

- Sub 10
- Sub 14
- Sub 18
- Open

Sábado 4 de Julio
10:00 hrs

Gimnasio N° 2,
Plaza Ignacio Carrera Pinto, Victoria

SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Temporal de viento provoca cortes de energía en Curacautín y Lonquimay

Frontel informó que las intensas rachas derribaron árboles y ramas sobre la infraestructura eléctrica, afectando también a las comunas de Cunco y Melipeuco.

Neimar Claret Andrade

Las intensas rachas de viento registradas durante la jornada del miércoles 1 de julio provocaron interrupciones del suministro eléctrico en Curacautín y Lonquimay, luego de la caída de árboles y ramas sobre la infraestructura de distribución. La emergencia también afectó a las comunas de Cunco y Melipeuco.

Frente a la contingencia, Frontel activó su plan de emergencia y desplegó la totalidad de sus equipos técnicos y operativos para atender las incidencias y avanzar en la reposición del servicio eléctrico en los sectores afectados.

La empresa explicó que las condiciones de acceso

y los problemas en las rutas dificultaron el desplazamiento de las brigadas hacia algunos puntos, lo que incidió en los tiempos de respuesta.

Asimismo indicó que parte de las interrupciones del suministro se originó por fallas en las líneas de transmisión, ajenas a su operación. Mientras esas averías eran reparadas, la distribuidora implementó medidas provisionales mediante equipos de generación propios para recuperar el servicio en los lugares donde las condiciones técnicas lo permiten.

El jefe de Servicio al Cliente de Frontel en Malleco, Rodrigo Muñoz, señaló que las labores se están desarrollando bajo estrictas medidas de seguridad.

“Hacemos un llamado —recalcó— a la comprensión de nuestros clientes,



ya que muchas de las faenas deben realizarse bajo estrictos protocolos de seguridad para resguardar la integridad de nuestros trabajadores y de las comunidades. Nuestro principal objetivo es restablecer el servicio de manera segura y eficiente, minimizando los riesgos asociados a esta emergencia”.

De igual modo agregó

que los pacientes electrodependientes constituyen la primera prioridad para la compañía, por lo que se mantiene un monitoreo permanente y contacto telefónico con ellos para coordinar los apoyos necesarios. Además, informó que brigadas exclusivas se encuentran desplegadas para abastecer de combustible los equipos de respal-

do de quienes lo requieren mientras se restablece el suministro.

Frontel recordó que los clientes pueden conocer el estado del servicio y reportar cortes de energía a través del botón “Estoy Sin Luz” disponible en su sitio web y en la App Frontel, además de sus redes sociales oficiales y del teléfono gratuito 800 600 802.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICOS E IMÁGENES DEL SER
RESONANCIA MAGNÉTICA • ULTRASONIDO • RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  (A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA





La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.

- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar: ☎ **+56 9 97108601**

Obras de mejoramiento en la histórica Casa Museo de Collipulli

La Municipalidad de Collipulli ejecuta actualmente importantes trabajos de refacción, mejoramiento y pintura en el antiguo edificio consistorial, inmueble que hoy es conocido como Casa Museo y que posee la categoría de Monumento Nacional.

Mario Grandón

Las obras se llevan adelante luego de haberse gestionado y obtenido los permisos respectivos ante el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, requisito indispensable tratándose de una infraestructura de alto valor patrimonial para la comuna.

Cabe recordar que Viaducto FM había advertido en reiteradas ocasiones sobre el evidente deterioro que presentaba la estructura, situación que

generaba preocupación entre vecinos y actores ligados al ámbito cultural e histórico local.

El histórico inmueble, que por más de 90 años albergó las dependencias de la Municipalidad de Collipulli, es considerado uno de los edificios más emblemáticos de la comuna y un verdadero símbolo del desarrollo institucional de la ciudad.

Los trabajos contemplan mantención general, recuperación de sectores dañados y pintura exterior, con el objetivo de preservar y prolongar la vida útil de esta construcción pa-



trimonial, evitando así un mayor deterioro.

La intervención ha sido bien valorada por la co-

munidad, especialmente por quienes reconocen en la Casa Museo un espacio fundamental para conser-

var la memoria histórica de Collipulli y proyectarla hacia las nuevas generaciones.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales; promociones no acumulables; toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas; plazos, fechas, unidades y/o precios fijos.



Victoria: Alejandro Rogazy comparte experiencias de la restauración patrimonial

En la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat, se vivió una jornada de alto nivel académico y cultural con la presencia de un invitado de excepción: Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador nacido en esta ciudad y con más de cuatro décadas de trayectoria en Chile y el extranjero.

Andrea Jaque

Su charla sobre conservación y restauración de pintura patrimonial cautivó a la audiencia, al mostrar con detalle el proceso que transforma obras deterioradas en piezas capaces de seguir transmitiendo historia y memoria.

Durante la exposición,

Rogazy compartió imágenes del antes y después de diversas restauraciones, explicando las técnicas empleadas y el tiempo que muchas veces demanda este oficio, que puede extenderse por años. En la presentación, se subrayó que el patrimonio no se limita a lo antiguo, sino a aquello que una comunidad decide valorar porque refleja su identidad y proyecta cómo

quiere ser recordada. Restaurar no significa dejar algo como nuevo, significa conservar su historia.

El especialista distinguió entre conservación que es el trabajo físico sobre la obra y restauración, que se refiere a la intervención estética, conceptos que suelen confundirse. Recordó que la noción de patrimonio ha evolucionado durante siglos y que hoy la UNESCO incluso reconoce el patrimonio inmaterial. Como ejemplo paradigmático, mencionó la restauración de la Capilla Sixtina, que tomó 12 años, frente a los cuatro que Miguel Ángel empleó en su creación original.

La presentación incluyó detalles sobre el traslado y cuidado extremo de las obras, además de derribar mitos en torno a la disciplina, todo en un formato ilustrativo y entretenido. En conversación con **Las Noticias de Malleco**, Rogazy agradeció a la Universidad Arturo Prat y al director del diario, Gino Bustamante, junto a su administrador Miguel Bustamante, por haber canalizado esta instancia. "Hoy la gente prefiere botar las cosas en vez de arreglarlas", lamentó, destacando la importancia de sensibilizar sobre el valor de preservar.

El público valoró la calidad de la exposición y la pertinencia de que la universidad sea el espacio para este tipo de encuentros. La jornada dejó en claro que el patrimonio, lejos de ser un vestigio del pasado, es una herramienta viva para proyectar el futuro de la comunidad.



Seremi de Ciencia impulsa la estrategia nacional en Malleco

La Estrategia Nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación 2026-2030 comienza a implementarse en la Región de la Araucanía, contemplando a la provincia de Malleco. La Seremi Regional, Saray Salazar lidera un despliegue territorial que involucra a alcaldes, universidad y autoridades provinciales, con el propósito de que las comunidades participen plenamente en la transformación tecnológica que atraviesa el país.

Andrea Jaque

En este marco, la autoridad detalló los seis pilares que guiarán la acción ministerial, cada uno con implicancias concretas para la región:

1. Gestión ágil y eficiente de recursos

Se busca optimizar la administración de fondos destinados a investigación y desarrollo, evitando duplicidades y fortaleciendo la trazabilidad de los proyectos. La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) será clave en la selección de iniciativas, mientras la Seremi se encargará de potenciar su impacto en la región.

2. Inteligencia artificial como infraestructura crítica

La IA se considera un eje estratégico para el país. El plan incluye capacitación en el servicio público, creación de un marco legal habilitante y atracción de inversión en infraestructura de cómputo. En la Araucanía ya se han realizado talleres en universidades, y se prepara la presentación de un proyecto de IA aplicado a la salud en Angol. La Seremi subrayó que la IA busca agilizar procesos y potenciar capacidades locales.

3. Impulso a la innovación

El objetivo es transformar el conocimiento y talento nacional en solu-

ciones concretas para la industria y la sociedad. Para ello se promueve la transferencia tecnológica, la creación de mesas de innovación con universidades, CORFO y el sector privado y el fortalecimiento de empresas de base científico-tecnológica.

4. Motores de innovación regionales

Cada región debe articular sus propios ecosistemas de innovación, integrando científicos, centros tecnológicos y empresas locales. En la Araucanía, el objetivo es aprovechar activos estratégicos y capacidades instaladas para convertirlas en soluciones concretas que beneficien directamente a las comunidades.

5. Chile como socio global en ciencia y tecnología

El país busca insertarse en redes internacionales y atraer inversión científica. Ejemplos como la empresa AgroDNA muestran cómo se pretende proyectar la innovación chilena hacia mercados globales, con apoyo de ProChile y otras instancias de cooperación.

6. Talento para el futuro



Saray Salazar Seremi Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Región de la Araucanía

del trabajo

Este pilar engloba a todos los demás: formación desde la primera infancia hasta la educación avanzada, reconversión laboral y aprendizaje continuo. Se promueve la alfabetización digital y científica en colegios rurales, donde muchas veces no existe conectividad ni infraestructura. La Seremi trabaja en la creación de un centro tecnológico en Costa Araucanía para acercar por ejemplo, la robótica y las tecnologías a estudiantes

que hoy carecen de estas oportunidades.

La autoridad regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación destacó que el éxito de la estrategia depende de una articulación sólida entre Estado, universidades, empresas y sociedad civil, capaz de transformar capacidades en proyectos de impacto. "Nuestra misión es convertir el potencial de la región en oportunidades concretas que impulsen su desarrollo", afirmó con convicción.

Accidente en camino Victoria-Curacautín deja lesionado a vecino conocido de la comuna

Durante la tarde del pasado miércoles, alrededor de las 15 horas, se registró un accidente de tránsito en el sector oriente de Victoria, específicamente en el camino Victoria-Curacautín. El hecho involucró a don Hernán Rojas Dourthe, quien se desplazaba hacia su domicilio ubicado en el kilómetro ocho, aproximadamente, de la ruta.

Andrea Jaque

Según antecedentes recibidos, mientras circulaba por una de las curvas de la ruta, Hernán Rojas se encontró con un camión con acoplado que perdió el control, saliéndose de la pista y provocando un choque que

derivó en el volcamiento de su vehículo hacia una zanja lateral.

El afectado fue trasladado de inmediato al Hospital de Victoria, donde recibió atención médica y posteriormente fue dado de alta. Sin embargo, por decisión de su familia y como medida de precaución, fue derivado a una clínica particular en Temuco para la



realización de exámenes complementarios.

Cabe recordar que don

Hernán Rojas Dourthe se desempeñó como agente del Banco de Chile, sien-

do ampliamente conocido y estimado en la comuna de Victoria.

Hasta 17 años de cárcel para cuatrerros que balearon a agricultor en Purén

El Tribunal Oral de Angol condenó a tres integrantes del grupo por homicidio frustrado, abigeato y delitos vinculados a la tenencia de armas.

Neimar Claret Andrade



Un intento de robo de ganado terminó con un agricultor baleado y, casi un año después, con tres de sus responsables condenados a penas que suman hasta 17 años y 270 días de presidio efectivo. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol estableció la responsabilidad de los acusados en el ataque perpetrado el 5 de septiembre de 2025 en un predio del sector Palo Ventana, en la comuna de Purén.

De acuerdo con la reso-

lución judicial, los condenados llegaron al lugar a bordo de una camioneta junto a un cuarto individuo cuya identidad no pudo ser establecida. Equipados con un revólver calibre .38, hachas y cuchillos, ingresaron al predio con el propósito de sustraer un novillo.

Para concretar el robo, los sujetos golpearon al animal con un hacha hasta dejarlo inmovilizado y luego lo subieron al vehículo. Sin embargo, la maniobra

fue advertida por un testigo, quien dio aviso al propietario del predio.

El agricultor logró interceptar la camioneta en un camino vecinal e intentó impedir la huida de los delincuentes. En ese momento, uno de los ocupantes extrajo el arma de fuego y abrió fuego en reiteradas ocasiones en contra de la víctima, quien alcanzó a refugiarse dentro de su vehículo. Dos de los proyectiles impactaron la camioneta,

atravesando el parabrisas y la luneta trasera, sin provocar lesiones fatales.

La fuga terminó pocos minutos después, cuando Carabineros interceptó la camioneta y detuvo a tres de sus ocupantes. En el procedimiento fueron recuperados el revólver utilizado durante el ataque —que mantenía cuatro vainas percutidas en su cilindro—, el hacha empleada para reducir al animal, municiones y el novillo, que aún permanecía con vida.

Durante el juicio oral, la defensa intentó desvincular a los acusados del robo, señalando que se encontraban buscando ramas de canelo para una ceremonia y que el bovino ya estaba herido cuando lo encontraron. No obstante, el tribunal concluyó que la prueba reunida durante la investigación permitió acreditar que el grupo actuó coordinadamente para cometer el abigeato y que utilizó el arma de fuego para asegurar su escape.

Penas impuestas

La sanción más alta recayó sobre Jorge Ignacio Maril Cheuquel, condenado a 17 años y 270 días de presidio efectivo por homicidio frustrado, abigeato, porte ilegal de arma de fuego prohibida y porte ilegal de municiones. El tribunal también consideró la agravante de reincidencia, al establecer que cometió estos delitos mientras cumplía una condena anterior.

En tanto, Alfonso Enrique Peña Catalán y Felipe Esteban Cabezas Llebul fueron sentenciados a 12 años y 2 días de presidio efectivo cada uno por homicidio frustrado, abigeato y porte ilegal de arma de fuego prohibida.

Junto con ordenar el cumplimiento efectivo de las penas, el tribunal decretó el comiso de la camioneta utilizada por los condenados, además del revólver, el hacha, el cuchillo y las municiones incautadas durante el procedimiento.

Múltiples emergencias y siniestro estructural marcan la semana en Victoria

En conversación con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Álvaro León, se entregó un balance de las últimas emergencias registradas en la comuna y sectores aledaños.

Andrea Jaque

Incendio estructural de la madrugada

Durante la madrugada de ayer, a las 01:38 horas, se recibió un llamado por incendio en un vehículo. Al llegar la primera unidad Hazmat de la segunda compañía, se constató que el fuego se había propagado rápidamente a una vivienda, alcanzando posteriormente una segunda estructura, con departamentos interiores en el sector de calle 21 de Mayo y Baquedano.

El siniestro consumió en su totalidad un departa-

tamento de dos pisos y afectó en un 85% a otra vivienda, dejando un saldo de dos inmuebles afectados.

En el operativo trabajaron la primera, segunda, tercera y cuarta compañías del Cuerpo de Bomberos de Victoria, con apoyo de la segunda compañía de Pailahueque de la comuna de Ercilla.

Balance del miércoles

El día miércoles se atendieron 17 emergencias, de las cuales 15 correspondieron a voladuras de techos y caída de árboles producto del fuerte viento que afectó la zona. Además, se registraron dos accidentes vehicula-



res: uno en la ruta Victoria-Curacautín y otro en la Ruta 5 Sur, a la altura del peaje de Púa.

Este balance refleja la magnitud de las emergencias que han debido

enfrentar los equipos de bomberos en la comuna, tanto por efectos del viento como por incendios estructurales de gran complejidad.

El trabajo constante de

Bomberos, refleja su compromiso permanente con la comunidad, respondiendo con entrega frente a cada emergencia que afecta a la ciudad y sus habitantes.

Seremi Aarón Ríos presentó a Karen Gómez como nueva jefa provincial de Educación de Malleco

La nueva autoridad asumirá la conducción del Departamento Provincial de Educación con el desafío de fortalecer la reactivación educativa y mejorar los aprendizajes en las 11 comunas de la provincia.

Neimar Claret Andrade

El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, presentó oficialmente a Karen Gómez Jorquera como nueva jefa del Departamento Provincial de Educación de Malleco, instancia en la que destacó su trayectoria en el ámbito educativo y el trabajo que desarrollará para fortalecer los aprendizajes en la provincia.

La presentación se realizó en Angol junto al delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, en el marco de una reunión destinada a coordinar el trabajo con los nuevos jefes de los Departamentos Provinciales de Educación de la región.

Ríos señaló que Karen Gómez posee una amplia experiencia en liderazgo de equipos directivos, desempeñándose por más de una década en establecimientos educacionales, trayectoria que, a su juicio, contribuirá al fortalecimiento del trabajo territorial del Ministerio de Educación.

“Hemos querido venir hasta la capital de la provincia de Malleco —manifestó— a presentar a la nueva jefa provincial de Educación, Karen Gómez Jorquera, una destacada directora de la comuna de Curacautín que ha tenido una vasta trayectoria, con más de diez años liderando equipos directivos. Nuestro foco es mejorar los aprendizajes y fortalecer el trabajo territorial del Ministerio de Educación”.



Por su parte, el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, afirmó que “conozco su trayectoria y sus capacidades, por lo tanto, la elección que hoy han hecho me imagino que ha sido la más correcta y esperamos que le vaya muy bien a Karen Gómez como nueva directora provincial de Educación”.

Al asumir sus funcio-

nes, Karen Gómez Jorquera señaló que uno de sus principales desafíos será fortalecer la reactivación educativa y el trabajo colaborativo con las comunidades escolares de la provincia.

“El tema de la reactivación —señaló— los desafíos del aprendizaje de nuestros estudiantes y generar una alianza con los funcionarios del departa-

mento provincial y con los establecimientos de las 11 comunas de Malleco es lo que me motiva para sacar adelante la educación de nuestros niños y niñas”.

Además de Karen Gómez en Malleco, el Ministerio de Educación presentó a Nicolás Leyton Díaz como jefe del Departamento Provincial de Educación de Cautín Norte y a Lilian Gutiérrez Aravena para Cautín Sur.

Fútbol Seniors en Victoria



OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

La liga de Fútbol Seniors continúa consolidándose como un espacio de encuentro comunitario, donde equipos tradicionales de la ciudad mantienen viva la pasión por el deporte y la camaradería entre generaciones

La programación contempla partidos para el fin de semana en el Complejo Deportivo:

•Sábado 4 de julio (categorías 35 y 45 años, desde las 14:00 hrs):

- Hilario – Dynamo
- Magisterio – E. Ramírez
- Schneider – I. Cruz
- I.G. Carrera – C. Hípico
- C. Hípico – J. Cerda

•Domingo 5 de julio (9ª fecha, categorías 45 y 55 años, desde las 9:00 hrs):

- Centenario – Hilario
- Magisterio – J. Sepúlveda
- Schneider – E. Ramírez
- C. Hípico – Magisterio
- Municipal – R. Gallardo
- Huracán – Dynamo
- Dynamo – Huracán
- E. Ramírez – Schneider

Resultados recientes

•Categoría 35 años (9ª fecha):

- Schneider Cuatro – Centenario Dos
- Dynamo Uno – C. Hípico Uno
- Ig. Carrera Uno – E. Ramírez

- Cero J. Cerda Uno – Magisterio Uno
- Hilario Cuatro – L. Cruz Cuatro
- Categoría 45 años (8ª fecha):**

- Hilario Cinco – Schneider Uno
- E. Ramírez Dos – Huracán Cero
- C. Hípico Uno – Magisterio Uno
- J. Cerda Dos – Centenario

- Uno J. Sepúlveda Tres – Dynamo Dos
- Categoría 55 años (8ª fecha):**
- Magisterio Cuatro – Huracán Cero

- Ferrovianos Dos – Municipal Cero
- E. Ramírez Tres – Carozzi Cero
- J. Cerda Dos – Dynamo Cero
- C. Hípico Uno – R. Gallardo Cero

Incautaron 183 mil dosis de marihuana en Collipulli y detuvieron a ciudadano boliviano por tráfico

El procedimiento se desarrolló en la Ruta 5 Sur luego de que Carabineros fiscalizara un vehículo que circulaba a alta velocidad. La droga era transportada en cajas y bolsas.

Neimar Claret Andrade



cantidad de paquetes —detailed— con una sustancia verde similar a marihuana, procediendo a la detención del conductor. Se solicitó la concurrencia de Carabineros del OS-7 Araucanía, quienes efectuaron la prueba de campo correspondiente, arrojando positivo para marihuana”.

Tras el pesaje, se estableció que la droga correspondía a 45 kilos 770 gramos de marihuana, equivalentes a 183 mil 080 dosis, cuyo avalúo supera los 183 millones de pesos.

Asimismo, se informó que el imputado había ingresado al país por un paso no habilitado y que trasladaba la droga con destino al sur.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para el correspondiente control de detención.

Un ciudadano boliviano de 27 años fue detenido por Carabineros luego de ser sorprendido transportando 45 kilos 770 gramos de marihuana durante un control vehicular efectuado en la Ruta 5 Sur, en la comuna de Collipulli.

El procedimiento se de-

sarrolló en el marco de los controles preventivos desplegados por la institución, instancia en la que personal policial fiscalizó un vehículo que circulaba por el ki-

lómetro 568 de la principal carretera del país.

El prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena, explicó que durante la revisión del automóvil los

funcionarios detectaron diversos paquetes con una sustancia vegetal, por lo que solicitaron la concurrencia del OS-7 Araucanía. “Se encontraban una gran

El Bosque
HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Quienes siempre están: Un reconocimiento a nuestros Bomberos

Carolina Ojeda Galaz
Asistente Social
Mg. en Gerencia Socios
Diplomada en Salud Familiar

Hay instituciones que trascienden el tiempo porque han sabido construir su prestigio a través de los hechos. Bomberos de Chile es, sin duda, una de ellas. Su historia no se escribe con discursos, sino con sirenas, madrugadas, incendios, rescates y, sobre todo, con miles de mujeres y hombres que, de manera completamente voluntaria, dejan a sus familias, sus trabajos y sus propias actividades para acudir allí donde alguien necesita ayuda.

En Victoria tenemos el privilegio de contar con un Cuerpo de Bomberos, el segundo más grande de La Araucanía, integrado por siete compañías: cuatro con asiento en la ciudad de Victoria y tres en Quino, Púa y Selva Oscura. Bajo el liderazgo de su Superintendente, Alberto Soto Ortega, y de su Pri-

mer Comandante, Álvaro León Parada, esta institución ha acompañado el desarrollo de nuestra comuna por generaciones, llevando seguridad y esperanza a cada rincón del territorio.

Ser bombera o bombero voluntario implica mucho más que responder a una emergencia. Significa entrenar permanentemente, capacitarse, asumir riesgos y estar disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Lo hacen sin esperar reconocimiento, impulsados únicamente por una profunda vocación de servicio.

Como Directora Regional del Trabajo he tenido la oportunidad de conocer de cerca la realidad de muchas y muchos voluntarios que, además de servir a sus comunidades, son trabajadores y trabajadoras. He visto cómo, en medio de una jornada laboral, deben salir a enfrentar una emergencia para luego regresar a cumplir con sus responsabilidades. Esa doble vocación merece no solo admiración, sino también protección.

Por ello, a lo largo de mi trayectoria profesional he promovido una mirada que

pone en el centro la seguridad y salud en el trabajo y la defensa de los derechos laborales. El reconocimiento hacia Bomberos también debe expresarse garantizando condiciones que permitan compatibilizar el trabajo con el servicio voluntario, protegiendo sus derechos y promoviendo una cultura laboral que valore el enorme aporte que realizan a la comunidad.

Las leyes que resguardan a las y los trabajadores voluntarios representan un avance significativo, pero el desafío va mucho más allá del cumplimiento de la norma. Como sociedad debemos comprender que cada vez que un empleador facilita la salida de un voluntario a una emergencia, no solo está respaldando a un trabajador o trabajadora: está contribuyendo a proteger vidas, hogares y comunidades enteras.

Mi compromiso con Bomberos ha sido permanente y seguirá siéndolo. Porque estoy convencida de que quienes dedican parte de



De Izq. a Der. David Cofré Vicesuperintendente, Alberto Soto Superintendente y Carolina Ojeda

su vida al servicio de los demás merecen instituciones que los acompañen, empleadores que comprendan su labor y una comunidad que valore su entrega. Defender sus derechos laborales y promover ambientes de trabajo seguros también es una forma concreta de reconocer el inmenso aporte que realizan.

En este Día Nacional de las y los Bomberos, mi gratitud se dirige a cada voluntaria y voluntario de las siete compañías de Victoria, Quino, Púa y Selva Oscura, así como a sus familias, que también hacen sacrificios silenciosos para

que ellos puedan cumplir con esta noble misión.

Los héroes no siempre llevan capa. Muchas veces visten un uniforme, escuchan una sirena y, sin preguntar quién necesita ayuda, simplemente salen a servir.

Victoria tiene la fortuna de contar con mujeres y hombres que han hecho de la solidaridad una forma de vida. A ellos y ellas, mi respeto, admiración y el compromiso permanente de seguir trabajando para que su vocación de servicio vaya siempre acompañada del reconocimiento, la protección y el respaldo que merecen.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín

Evangelio de Lucas capítulo 11, versículos 1 al 13: "Aconteció que estaba Jesús orando en un lugar, y cuando terminó, uno de sus discípulos le dijo: Señor, enséñanos a orar, como también Juan enseñó a sus discípulos. Y les dijo: Cuando oréis, decid: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestros pecados, porque tam-

bién nosotros perdonamos a todos los que nos deben. Y no nos metas en tentación, más líbranos del mal. Les dijo también: ¿Quién de vosotros que tenga un amigo, va a él a medianoche y le dice: Amigo, préstame tres panes, porque un amigo mío ha venido a mí de viaje, y no tengo qué ponerle delante; y aquél, respondiendo desde adentro, le dice: No me molestes; la puerta ya está cerrada, y mis niños están conmigo en cama; ¿no puedo levantarme, y dárteles? Os digo, que aunque no se levante a dárselos por ser su amigo, sin embargo por su importunidad se levantará y le dará todo lo que necesite. Y yo os digo: Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. ¿Qué padre de vosotros, si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿o si pescado, en lugar de pescado, le dará una serpiente?

¿O si le pide un huevo, le dará un escorpión? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?"

La semana pasada reflexionamos en la primera parte de esta mundialmente conocida oración; "Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre"; y la primera pregunta fue: ¿Es Dios nuestro Padre? y consecuentemente, ¿somos sus hijos?. También reflexionamos que Él y solo Él, es digno de toda la adoración, reconociendo su santidad y su magnificencia.

Hoy estudiamos: "Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra". Jesús desde el inicio de su ministerio comenzó a predicar y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado. Él traía este mensaje radical, que tiene

que ver con gobierno; no un gobierno humano de poder, ni de estructuras; sino un gobierno espiritual, en donde los principios que Él compartía debían ser los que deberían regir este reino, por tanto este reino tiene que ver con SU gobierno en nuestras vidas. Entonces "Venga tu reino" es una petición delante de Dios donde el que la hace pide por su advenimiento con una disposición a aceptar sus ordenanzas y que están contenidas en su palabra. El mismo Lucas en el capítulo 6, versículo 46 nos cita lo que dijo Jesús: ¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, y no hacéis lo que yo digo?. Este reino tiene que ver con su rey, Jesús.

Ahora: "Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra". Esta segunda parte está absolutamente con relación al modelo de reino que Jesús nos presenta, sin duda alguna en el cielo se hace su perfecta voluntad y eso es

porque está sujeto su autoridad, todas las criaturas celestiales hacen su voluntad; ahora ¿es posible así también en la tierra?. Vuelvo sobre el principio y dado que el reino de Dios es espiritual y que en la obediencia a sus principios lo hacen evidente a nuestros ojos; "hágase tu voluntad, como en el cielo, ASI TAMBIEN EN MI VIDA". El deseo del corazón de Dios y expresada en este modelo de oración, es que también sus principios pudiesen regir a la humanidad. ¿Cuan distinto sería este mundo?. El Apóstol Pablo lo expresa así en la carta a los Romanos capitulo 12, versículo 2: "No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta."

¿Es Jesús el rey en tu vida?

(Segunda parte)

¿QUÉ ESCUCHAN LOS BEBÉS EN EL VIENTRE MATERNO?



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

A los 4 meses de gestación, un feto es capaz de percibir los latidos y el sonido de la respiración de su madre, a partir de los 6 meses, puede escuchar la voz materna y sonidos del exterior, a través del líquido amniótico y de los 7 meses de gestación en adelante, el bebé procesa la música, incluso puede recordar después del nacimiento, las melodías escuchadas repetidamente durante el embarazo.

¿Cuáles son los efectos

de la música en el embarazo? Las investigaciones, demuestran que los sonidos del exterior actúan sobre la corteza auditiva del cerebro fetal, potenciando el desarrollo del lenguaje y las habilidades musicales, debido a que estimula la neuroplasticidad, aumentando el número de neuronas, su conexión y supervivencia. Además, la música ha demostrado ser una herramienta poderosa para disminuir el estrés materno y crear un ambiente placentero para el bebé.

¿Qué tipo de música se recomienda? Los expertos sugieren melodías suaves y relajantes, como música clásica, de Mozart y Beethoven. También música instrumental, sonidos de la naturaleza, como el sonido del mar o el canto de los pájaros y canciones de cuna.

¿Qué sonidos se recomienda evitar? La exposición repetida a ruidos muy fuertes puede causar estrés fetal. Por otro lado, un ambiente con contaminación sonora intensa o asociada a violencia hacia la madre,

como los gritos, puede aumentar el Cortisol materno, que es neurotóxico para el cerebro fetal.

“Mamá, te escucho”. Un estudio realizado con 60 fetos en China, demostró que pueden distinguir la voz de su madre de la de otras mujeres. Cuando se puso en el abdomen una cinta grabada con la voz de la madre, la frecuencia cardíaca del bebé aumentó y cuando se colocó, la de una mujer desconocida, se mantuvo sin cambios. Esto demuestra que el feto indetifica la voz de su madre y que reacciona con movimientos, al escucharla, a partir del séptimo mes.

La voz humana, por su tono y frecuencia, es uno de los estímulos más reconocibles para el cerebro fetal, especialmente la voz de la madre, ya que, no sólo establece una comunicación temprana que fortalece el vínculo entre madre e hijo, sino que también impacta de manera positiva al desarrollo cognitivo y lingüístico del bebé en sus primeros años de vida.

Autoridad, Coraje y Coherencia



Cristián Labbé Galilea

En toda actividad humana existe una diferencia que suele marcar el éxito o el fracaso de quienes conducen una organización: saber distinguir entre lo estratégico y lo táctico. Lo estratégico define el rumbo, fija los grandes objetivos y proyecta el futuro. Lo táctico, en cambio, enfrenta la realidad cotidiana y resuelve las urgencias.

Naturalmente, ambos conceptos no son compartimentos estancos. Hay decisiones urgentes que terminan siendo estratégicas, así como medidas aparentemente tácticas que producen efectos de largo alcance. El verdadero liderazgo consiste, precisamente, en saber cuándo una decisión urgente adquiere un carácter estratégico.

En política suele escucharse la frase: “Es importante, pero no urgente”. Es una máxima razonable, aunque incompleta, porque hay momentos en que postergar lo urgente termina comprometiendo precisamente lo importante.

Sobre esta materia, nadie duda de que el Gobierno posee un diseño estratégico definido. Ha fijado prioridades y concentra sus esfuerzos en sacar al país de la compleja situación que enfrenta. Sin embargo, en el ámbito de las urgencias ha desaprovechado oportunidades para resolver asuntos que requerían definiciones oportunas, proyectando una imagen de vacilación.

Uno de esos casos es el de los uniformados procesados por actuaciones vinculadas al restablecimiento del orden público durante los acontecimientos de octubre de 2019.

Durante la campaña presidencial, el Presidente manifestó con claridad su disposición a buscar una solución para este problema. Sus palabras fueron interpretadas como un compromiso político. Sin embargo, el tiempo ha transcurrido y las respuestas siguen girando en torno a fórmulas ambiguas, sin una decisión concreta.

Surge entonces una pregunta inevitable: ¿existe temor a la reacción de determinados sectores políticos? Si esa fuera la razón, sería una señal preocupante. Gobernar exige asumir costos cuando las convicciones así lo demandan.

Respaldar a quienes actuaron en defensa del orden institucional constituye una señal de compromiso con

principios fundamentales como el Estado de Derecho, la seguridad pública y el reconocimiento a quienes tienen la misión de proteger a la comunidad.

Existe, además, otro debate aún más complejo: la situación de centenares de militares procesados o condenados por hechos ocurridos hace más de cinco décadas, en el contexto de los acontecimientos de los años setenta.

Muchos de ellos, condenados tras procesos que sus defensores consideran carentes de las debidas garantías, son hoy adultos mayores; varios padecen enfermedades graves o terminales. Esa realidad debiera motivar una revisión a la luz del derecho internacional y de los principios humanitarios aplicables. Desde esa perspectiva, existe una deuda que ningún gobierno ha querido enfrentar plenamente.

Duele decirlo, pero — como suele afirmarse— “con la verdad no se miente”. En amplios sectores del mundo militar en retiro se ha instalado una frase que refleja un sentimiento de abandono: “Primero nos traicionaron; ahora nos están enterrando”. Es una expresión dura, ciertamente discutible, pero que revela la frustración acumulada ante soluciones que nunca terminan de llegar.

En definitiva, a juicio de esta pluma, resolver con urgencia situaciones como las descritas no solo permitiría atender una demanda que muchos consideran legítima; también podría transformarse en una decisión de profundo valor estratégico para el Gobierno. Porque la autoridad se fortalece cuando existe coherencia entre las promesas y los actos; el coraje político se demuestra al adoptar decisiones difíciles; y son precisamente esas virtudes las que proyectan, dentro y fuera del país, la imagen de un gobierno que ejerce el poder con convicción, firmeza y sentido de Estado.



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

FISCALIZAR PARA FORTALECER LA CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES

tituyen una herramienta esencial para promover las relaciones de consumo más transparentes y equilibradas, ya que su propósito no es únicamente detectar eventuales incumplimientos, sino que también recordar que el ejercicio de una actividad comercial lleva aparejado un conjunto de deberes que las empresas deben cumplir permanentemente.

Cuando una persona ingresa a un local comercial espera encontrar información clara sobre los productos y servicios que desea adquirir, es decir, antecedentes relevantes para tomar una decisión informada y tener la certeza que, en caso de presentarse algún inconveniente, podrá ejercer los derechos que la ley reconoce, como la garantía legal.

Estas expectativas no son simplemente aspiraciones de las personas consumidoras, sino que son derechos consagrados en la normati-

va vigente y, por lo mismo, representan obligaciones concretas para todos los proveedores.

Informar adecuadamente, respetar la garantía legal y cumplir con las normas de seguridad son parte de los estándares mínimos con los que deben contar quienes ofrecen bienes y servicios a los consumidores, sobre todo en un mercado cada vez más dinámico y diverso, donde las personas cuentan con múltiples alternativas para realizar sus compras.

Al final del día, cada empresa que abre sus puertas al público, ya sea del tipo de mall chino u otro, asume también la responsabilidad de actuar con profesionalismo, entregar información adecuada y cumplir las obligaciones que la normativa establece. Por ello, las acciones de fiscalización continuarán siendo una herramienta relevante para el resguardo de los derechos de los consumidores.

Recientemente, el SERNAC inició una fiscalización nacional a establecimientos dedicados a la comercialización de productos importados, comúnmente conocidos como “mall chinos”, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de diversas obligaciones establecidas en la Ley del Consumidor.

Más allá del tipo de comercio o de los productos que ofrecen, estas acciones permiten relevar un principio fundamental: toda empresa que participa del mercado tiene la responsabilidad de respetar los derechos de las personas consumidoras.

Las fiscalizaciones cons-

Grupo de Artillería N.º 7 "Wood" valida nuevas capacidades de fuego con munición Base Bleed de 155 mm

El constante perfeccionamiento de las capacidades militares exige entrenamiento, precisión y la incorporación de nuevas tecnologías. Bajo esa premisa, el Grupo de Artillería N.º 7 "Wood", dependiente de la 4ta. Brigada Acorazada "Chorrillos", realizó con éxito una prueba de tiro con la nueva munición Base Bleed de 155 mm, demostrando el alto nivel de preparación de sus integrantes y el fortalecimiento de su capacidad de apoyo de fuego.

La actividad se desarrolló como parte del proceso permanente de instrucción y entrenamiento de la unidad, permitiendo comprobar en terreno el desempeño de esta munición de largo alcance, la que incrementa significativamente la efectividad de las maniobras de combate al ampliar el alcance y la eficacia del fuego de artillería en el campo de batalla actual.

Al respecto, el Oficial Director del Fuego, Subteniente Ignacio Carmine R., junto al Suboficial Héctor

Chávez P. y al Sargento Segundo David Alarcón U., integrantes de una Central de Tiro de la unidad, señalaron que "la munición respondió de manera óptima a los datos de tiro calculados por parte de la Central de Tiro, cumpliendo satisfactoriamente los parámetros balísticos previstos e impactando con precisión el objetivo ubicado en larga distancia".

El exitoso resultado permitió validar tanto las capacidades técnicas del nuevo material como la preparación del personal encargado de planificar y ejecutar el tiro, reflejando el trabajo coordinado entre la Central de Tiro y las dotaciones de las piezas de artillería.

Por su parte, el Comandante de Pieza de la 1ª Batería de Combate, Cabo Primero Franco Alarcón P., destacó la relevancia de esta instancia, manifestando que "constituye un honor participar en la ejecución y materialización de este tiro de prueba con munición Base Bleed de 155



mm, alcanzando las mayores distancias registradas por la unidad en las gélidas pampas australes".

La jornada también permitió que el personal más joven conociera en terreno las capacidades del sistema. En ese contexto, la Soldado de Tropa Profesional Krishna Coñopán A., explicó que tuvo la oportunidad de observar el empleo del tiro Base Bleed en el sistema M109. En esa dirección,

resaltó que "fue una experiencia interesante, porque le permitió comprender de forma más cercana cómo ciertos avances en la munición influyen directamente en el desempeño de una pieza de artillería. Lograr observar cómo cada elemento, desde la preparación del material hasta la ejecución del tiro, tienen una función específica para lograr el nivel de coordinación y precisión que requie-

re el trabajo en equipo". Este tipo de ejercicios constituye un paso relevante en el fortalecimiento de las capacidades de combate del Ejército de Chile, al contribuir al desarrollo de un apoyo de fuego cada vez más moderno, preciso y oportuno, acorde con las exigencias de los actuales escenarios operacionales.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

VILLAGRÁN HNOS.
Comercializadora:
- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Rombo de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Conaf reabrió las áreas silvestres protegidas de La Araucanía salvo el Parque Nacional Villarrica

La unidad permanece cerrada debido a la interrupción del suministro de electricidad y agua potable tras el sistema frontal que afectó a la región.

Neimar Claret Andrade

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) reabrió al público, desde este viernes 3 de julio, la totalidad de las Áreas Silvestres Protegidas que administra en la región de La Araucanía,

con excepción del Parque Nacional Villarrica, que permanece cerrado debido a la falta de suministro eléctrico y agua potable.

La medida fue adoptada tras la evaluación de las condiciones de seguridad luego del sistema frontal que afectó a la zona durante la presente semana.

El director regional de

Conaf en La Araucanía, Héctor Tillería, explicó que “mantendremos sólo cerrado el Parque Nacional Villarrica debido a que todavía existe interrupción del servicio eléctrico y de agua, por tanto, toda la unidad, la ascensión al volcán y los senderos se mantendrán suspendidos hasta que las condiciones de habitabilidad mejoren”.

Respecto del resto de las unidades, indicó que permanecen habilitadas para el uso público, aunque llamó a los visitantes a adop-



Héctor Tillería director regional de Conaf

tar las medidas de seguridad correspondientes.

“Los demás parques nacionales y reservas se mantendrán para uso público —dijo— siempre con la recomendación de dar aviso a los guardaparques y mantenerse preparados e informados sobre el estado de los senderos dentro de las unidades”.

Conaf recomendó a quienes visiten parques nacionales, reservas y monumentos naturales

informarse previamente sobre el estado de los caminos y las condiciones meteorológicas, además de concurrir con vestimenta y equipamiento adecuados para la temporada invernal.

Finalmente recordó la importancia de registrar el ingreso en las casetas de control, respetar la señalización existente y seguir en todo momento las instrucciones de los guardaparques.



TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL

PROCESO DE REMATE PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2025

De conformidad con lo resuelto en Causa Rol C-479-2025, autos caratulados “Fisco Tesorería Provincial de Angol con RENNER” ante el Juzgado de Letras de Victoria, se ha ordenado el remate de las siguientes patentes por no uso de los derechos de aprovechamiento de aguas, fijándose como fecha de remate el 24 de agosto de 2026 a las 13,00hrs, de acuerdo a lo establecido en el artículo 139 bis 13 del Código de Aguas y demás condiciones establecidas en las bases de remate aprobadas.

N° PATENTE	RAZON SOCIAL APELLIDO PATERNO	RUT	DV	COMUNA	CAUDAL PAGO	A	CANT UNIDAD MONETARIA	TESORERIA
10871	INVERSIONES RIO GRANDE SPA	76148799	K	VICTORIA	10459,17		115,05	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
10268	CENTINELA II SPA	76312463	0	VICTORIA	584,17		26,60	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
10271	AGRICOLA GANADERA LOS POTREROS LIMITADA	77169260	5	VICTORIA	60,00		24,00	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
11736	INVERSIONES RIO GRANDE SPA	95987000	4	VICTORIA	4031,00		8,87	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
11737	INVERSIONES RIO GRANDE SPA	95987000	4	VICTORIA	1278,50		8,44	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL

MARITZA RAQUEL Aldana CABEZAS
 Secretario
 PJUD
 Diecinueve de junio de dos mil veintiséis
 08:50 UTC-4

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
 Código: TBCBCLNPXXW

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, causa Rol V-25-2025 caratulada “CHAHIN”, con fecha 15 de junio de 2026 por sentencia definitiva se designó curador definitivo y administrador de los bienes de José Gabriel Chahin Doussoulin, rut 17.727.355-4, a José Enrique Chahin Anania, rut 6.814.403-5.

Rodrigo Andrés Pino Concha
 Secretario PJUD

01, 02 y 04/07/2026

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P.
 Urrutia 1099 A -
 Fono: 9 83375563.



HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

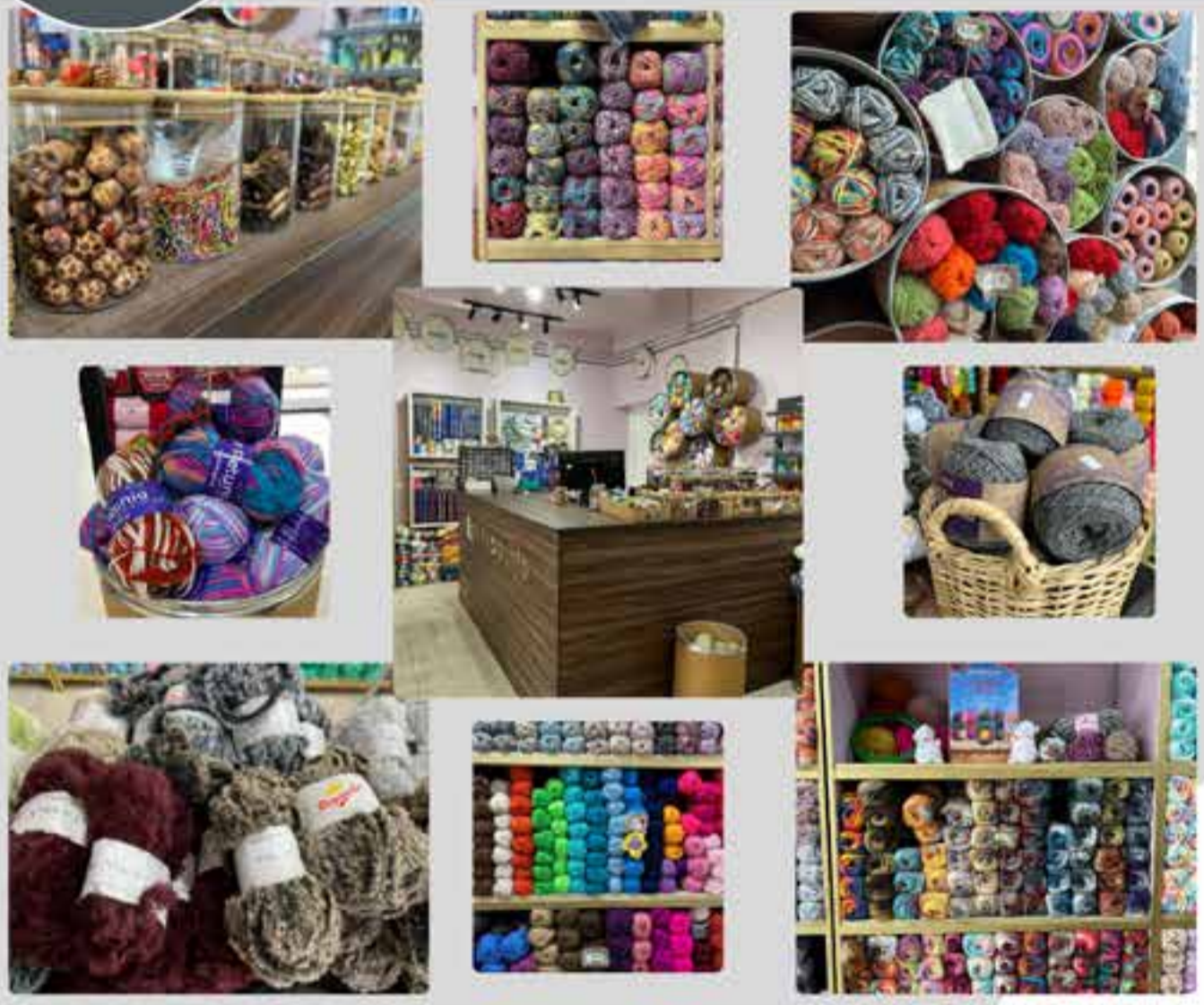
Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310



LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL

Avda. Confederación Suina #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

Historia Militar

Los caballeros medievales eran guerreros a caballo

Origen y formación

Los caballeros surgieron en la Europa feudal como jinetes de élite que servían a reyes y señores feudales, inicialmente como soldados comunes que con el tiempo se convirtieron en una élite militar gracias a mejores armaduras y caballos de guerra. La formación de un caballero comenzaba en la infancia como paje y escudero, aprendiendo el manejo de armas, equitación, caza, ajedrez y otros juegos, así como los valores cristianos y la literatura caballerescas.

Código de caballería

El código de caballería era un conjunto de normas éticas y morales que regulaba el comportamiento del caballero tanto en el campo de batalla como en la vida cotidiana. Entre sus valores esenciales se encontraban el coraje, la lealtad, la justicia, la generosidad, la cortesía y la defensa de los débiles. La Iglesia Católica influyó en la cristianización de estos ideales, promoviendo que los caballeros defendieran la fe y participaran en cruzadas.

Armamento y armadura

La armadura de placas, generalizada a partir del siglo XIV, era el signo distintivo del caballero y permitía gran libertad de movimiento. Los caballeros también utilizaban espadas, lanzas y escudos, y participaban en torneos, justas y otros juegos bélicos que reforzaban su destreza



y prestigio.

Papel social y militar

Los caballeros eran fundamentales en la estructura social, militar y política de la Edad Media, sirviendo a sus señores feudales y protegiendo territorios y siervos. Su estatus se consolidaba mediante ceremonias de investidura, donde recibían la espada o la mano del señor, y podían formar parte de órdenes de caballería como los Templarios o los Hospitalarios, que combinaban disciplina militar con votos religiosos.

Influencia cultural

La figura del caballero inspiró la literatura caballerescas, incluyendo cantares de gesta, novelas artúricas y poesía trovadoresca. La idealización del caballero andante reflejaba la combinación de virtudes militares, aristocráticas y cristianas, y su legado perdura en la cultura moderna como símbolo de honor y valentía.

(Fuente: World Encyclopedia-Nacional Geográfica Spain)

Toda la noche sonaron los tambores enemigos. En el interior de las murallas se preguntaba qué podían hacer sin su señor.

Cuando amaneció, se abrieron las puertas de Valencia, por las que salieron al galope todos los caballeros que había en la ciudad, con el Cid a la cabeza, pues sus hombres le habían vestido, ceñido sus armas, y montado el su Babieca.

Los árabes, viendo al Cid montado en Babieca, no salían de su sorpresa. El pánico cundió entre ellos, que huyeron.

Así fue como el Cid Campeador ganó su última batalla.

HORÓSCOPO

ARIES



04 de Julio de 2026 El fin de semana va a estar marcado por la influencia dominante de Urano, lo que hará que esté marcado por las sorpresas y los cambios inesperados, pero, en cualquier caso, va a ser bueno para ti, aunque también deberás tener algo más de cuidado porque tu carácter tenderá a volverse un poco más alocado e impulsivo.

TAURO



04 de Julio de 2026 Este fin de semana, la influencia dominante de Urano te va a traer muchas sorpresas, aunque no todas serán las que desearías encontrarte, sin embargo, en realidad, todas son para bien, aunque tú tengas otros planes. Debes confiar en el destino, lo que no ves en estos momentos sí podrás hacerlo más adelante y te alegrarás.

GÉMINIS



04 de Julio de 2026 Marte y Urano se hallarán dominantes a lo largo del fin de semana y su influencia combinada te volverá más audaz e incluso un poco alocado. Sin embargo, las cosas no te saldrán mal, aunque la suerte u otras cosas buenas que esperas, te van a llegar por otras personas u otros caminos distintos a los que tú habías trazado.

CÁNCER



04 de Julio de 2026 De nuevo Urano será el planeta dominante a lo largo del fin de semana, y aumentará tu inestabilidad emocional, aunque esto no significa que vayas a tener adversidades. En realidad, las cosas te irán bien, aunque por otros caminos distintos a los que esperabas. Tendrás preocupaciones o temores, pero la suerte estará a lado.

LEO



04 de Julio de 2026 Te espera un fin de semana bastante afortunado y rico en realizaciones, aunque, al mismo tiempo, lleno de acontecimientos y sorpresas de todo tipo. Sin embargo, lo más importante es que podrás hacer realidad alguna de tus ilusiones más queridas en relación con el amor, o algún anhelo relacionado con la familia o los hijos.

VIRGO



04 de Julio de 2026 Urano será el planeta dominante a lo largo del fin de semana, y eso te traerá importantes sorpresas en tus relaciones íntimas. Pero te lo parezca o no, van a ser sorpresas para bien, y si alguien a quien quieres no es positivo para ti, Urano te lo hará ver de un modo u otro. Lo creas o no, va a ser un periodo muy positivo para ti.

LIBRA



04 de Julio de 2026 El fin de semana te traerá acontecimientos muy importantes, y entre ellos muchas sorpresas o cambios con los que no cuentas en absoluto, pero que serían para bien. Excelentes perspectivas en el terreno sentimental, ya que el destino podría poner en tu camino una relación con grandes posibilidades de traerte armonía y felicidad.

ESCORPIO



04 de Julio de 2026 Este fin de semana estará gobernado por Urano, el planeta de las sorpresas y los cambios inesperados; pero, sobre todo, para ti va a ser un excelente momento para cultivar la amistad, o también para que hagas nuevas y muy valiosas amistades, que no solo te aportarán cosas muy buenas en lo personal, sino también en lo mundano.

SAGITARIO



04 de Julio de 2026 Urano será el planeta más destacado, o dominante, a lo largo del fin de semana, que, por un lado, contribuirá a traerte todo tipo de sorpresas y novedades, pero también de aventuras, tanto en lo sentimental como en otros ámbitos. Ideal para viajar y enriquecerte con todo tipo de acontecimientos, tanto en lo social como lo íntimo.

CAPRICORNIO



04 de Julio de 2026 Este fin de semana va a tener excelentes perspectivas para las relaciones y encuentros sentimentales de todo tipo, tanto si son de carácter pasajero como si tienen una perspectiva algo más seria. Esto también incluiría las relaciones de amistad. Podría ser un fin de semana bastante placentero, o feliz, si tú pusieras algo de tu parte.

ACUARIO



04 de Julio de 2026 Este fin de semana se hallará bajo la influencia de tu planeta regente, Urano, lo que también indica que puede ser importante para ti, o aportarte un brillo o influencia en tu entorno, mayores de lo habitual. Viajes inesperados, o llegará algún ser querido de muy lejos y esto te desencadenará grandes cambios o alguna situación nueva.

PISCIS



04 de Julio de 2026 Este fin de semana llegará con excelentes perspectivas para ti, aunque también con muchas sorpresas y novedades, gracias al influjo dominante de Urano. Pero para ti estas sorpresas van a ser claramente positivas, tanto si se relacionan con el amor y la familia, como si te llegase algo muy bueno relacionado con cosas más mundanas.





Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | +52 84296 | libreriaburgos@gmail.com



sencillo
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción Base en concreto
- Ampliaciones de casa, Cuartos y terrazas.
- Mejoramiento, abastecimiento térmico.
- Revoque y pintura de interiores y exteriores. Pisos flotantes.
- Verifico certifica Baño-Piscas aptitud.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345



TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a Los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTACTANOS

+56 9 78365008

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postitulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL